

reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Venta mediante subasta pública de la participación del Ayuntamiento de 60 m² en la parcela R-2 del polígono 2 del sector R-1-2 del Plan Parcial Entreviñas, con una superficie de 280 m².

Tipo de licitación: Podrá ser mejorado al alza. Dos millones ochocientos noventa y cinco mil trescientos veinticinco (2.895.325) pesetas.

Fianza provisional y definitiva: Cincuenta y ocho mil (58.000) pesetas. La fianza definitiva será por importe del 4% de la adjudicación.

Se admitirá aval bancario para constituir la fianza.

Forma de pago: El pago se efectuará íntegramente en su totalidad a la firma del contrato.

Documentación y pliego de condiciones: Está de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro de documentos del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del día siguiente hábil al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. Caso de coincidir el último día de presentación de proposiciones en sábado, se entenderá prorrogado, hasta el lunes próximo.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: Proposición para tomar parte en la subasta pública de la participación del Ayuntamiento en la parcela R-2 del polígono 2 del Plan Parcial Entreviñas, en el siguiente modelo:

D., de estado, profesión, domicilio, D.N.I. n.º, expedido en, fecha, en nombre propio o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja, de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a pagar el precio de ... (en letra y número) por la participación en proindiviso del Ayuntamiento en la parcela R-2 del polígono 2 del Plan Parcial Entreviñas, con arreglo al Pliego de condiciones económico-administrativas que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los documentos que se especifican en los oportunos pliegos de condiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado y el acto será público. Caso de coincidir en sábado se aplazará hasta el lunes siguiente.

Arnedo, 15 de noviembre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Concierto directo para la contratación de las obras de pavimentación de accesos al Instituto de Bachillerato "M.F. Quintiliano" e Instituto de Formación Profesional
V.A.1327

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 1988, aprobó el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Pavimentación de accesos al Instituto de Bachillerato "M.F. Quintiliano" e Instituto de Formación Profesional", el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente, se anuncia la convocatoria de concierto directo, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Concierto directo para la contratación de las obras de "Pavimentación de accesos al Instituto de Bachillerato "M.F. Quintiliano" e Instituto de Formación Profesional".

— Tipo: 2.719.689 Pts., mejoradas a la baja.
— Plazo: un mes, contado a partir de la firma del acta de replanteo.
— Pagos: Por certificación única aprobada por la Comisión de Gobierno.

— Garantía provisional: 54.394 Pts.

— Garantía definitiva: 108.788 Pts.

— Expediente: Puede examinarse en la Unidad de Contratación de la Secretaría General.

— Presentación de pliegos: En dicha Unidad, de 9 a 14 horas, y en el plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente día hábil al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

— Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se realizará en el día siguiente hábil.

Modelo de proposición: Don, con D.N.I. n.º ... expedido en ... el día, con domicilio en, calle ... n.º ...

— (en su caso) en nombre propio.

— (en su caso) en nombre de la Empresa ...

— (en su caso) en representación de ...

Toma parte en el concierto directo convocado para la ejecución de las obras de "Pavimentación de accesos al Instituto de Bachillerato "M.F. Quintiliano" e Instituto de Formación Profesional", y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato con sujeción al Pliego de Condiciones, por el precio de ... (cuantía en cifras y letra) pesetas, que significa una baja de ... (cantidad en cifras y letra) pesetas en el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, art. 9º de la Ley de Contratos del Estado, 159, b) y 178.2 d) de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio del Régimen Electoral General.

Asimismo acepta cuantas obligaciones se deriven de los Pliegos de Condiciones del Concierto Directo.

(Lugar, fecha y firma).

Calahorra, 11 de noviembre de 1988.— La Alcaldesa, M^a Antonia San Felipe Adán.

AYUNTAMIENTO DE SAJAZARRA

Adjudicación definitiva de la obra de ampliación de abastecimiento de aguas
V.A.1332

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del día 7 de noviembre de 1988, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, la obra "Ampliación del abastecimiento de aguas a Sajazarra (La Rioja)" a Construcciones Ojembarrena, S.A., de Miranda de Ebro, en el precio de ocho millones novecientos mil pesetas (8.900.000 Pts.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Texto Refundido Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Sajazarra, 12 de noviembre de 1988.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.705

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía la zona.

d) Características especiales: Ampliar potencia en el C.T. "Pérez Galdós 45", sustituyendo el actual transformador de 250 KVA por otro de 400 KVA.

e) Presupuesto: 189.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.445.

Logroño, 7 de noviembre de 1988.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.706

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño

c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Adarraga", sustituyendo un transformador de 250 KVA por otro de 400 KVA 13200/3x398-230 V.

e) Presupuesto: 189.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.536 JZ/dc.

Logroño, 7 de noviembre de 1988.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.